



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Comisión de Industria*

Buenos Aires, 12 de julio de 2024.

Señores/ras

Autoridades y Bloques Políticos

H. Cámara de Diputados de la Nación

S/D

De mi mayor consideración

Por disposición de la Señora Presidente de la Comisión de Industria, Diputada Nacional Ana Clara Romero, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de comunicarle que la Comisión de Industria, se reunirá el día 30 de julio de 2024, a las 12.00 hs., en la Sala 4 del 3° piso del Edificio Anexo "A" de la H. Cámara de Diputados de la Nación, para considerar el siguiente temario:

1.- Elección de la Secretaría 1° de la Comisión de Industria.

2. Proyectos de Resolución.

0046-D-2024 (BAE01 TP01) MORAN, Micaela: de Resolución. Declarar de interés de la H. Cámara la inauguración y puesta en funcionamiento de la primera planta industrial de América Latina que producirá aceite de soja a partir de la utilización de energías renovables, ubicada en la localidad San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires. **Industria.**

2015-D-2024 (BAE10 TP47) VALDES, Eduardo Félix: de Resolución. Declarar de interés de la H. Cámara la "Reunión de la Junta Nacional de Inspección de Calderas y Recipientes a Presión" organizada por el INTI - Instituto Nacional de Tecnología Industrial, a realizarse del 18 al 20 de septiembre de 2024 en la provincia del Neuquén. **Industria.**

1761-D-2024 (BAE40 TP09) MIRABELLA, Roberto: de Resolución. Declarar de interés de la H. Cámara la ampliación de la planta de John Deere que aumentará la fabricación de pulverizadores y sembradoras en Las Rosas, Departamento Belgrano, provincia de Santa Fe. Agricultura y Ganadería/**Industria.**

Aprobado en la parte de su competencia el día 05/06/2024

3.- Concurrirán invitados y asistentes que expondrán respecto de la problemática actual que atraviesa la Industria Naval de la República Argentina.

- Sr. Francisco Banegas, Secretario General de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) Seccional Ensenada, trabajador del Astillero Río Santiago;

-Juan Speroni Hernández, Secretario General del SAON (Sindicato Argentino de Obreros Navales);

-Sr. Martín Rappallini, Presidente de la UIPBA (Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires); y la Sra. María Laura Bermúdez, Directora Ejecutiva de UIPBA.

4.- Concurrirán invitados en representación de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), quienes expondrán respecto a la Fluoración de la sal para el consumo humano.

-Sr. Walter Ferro, Presidente de la Federación Argentina de productores de sal;

-Sr. Juan Pablo Passini, integrante de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de productores de sal.

Saludo a Usted atte.

Dr. Juan Carlos Cachia
A/C Comisión de Industria
H. Cámara Diputados de la Nación